



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRENSA

## Boletín N° 49

Bogotá, D. C. 2 de agosto de 2016

### 30% de la matrícula de Bogotá tendrá Jornada Única

*La capital será el ente territorial con más alto porcentaje de implementación de la Jornada Única en el país. Una prioridad para el gobierno distrital en la que se invertirán más de \$2,4 billones de pesos y se beneficiarán 249 mil estudiantes de colegios oficiales.*

En Bogotá, actualmente solo el 4% de los 830 mil estudiantes de los colegios públicos cuenta con Jornada Única. El gobierno 'Bogotá Mejor para Todos' se ha propuesto **aumentar esta cobertura al 30% en el actual cuatrienio**, como una prioridad por la equidad y la calidad educativa.

La apuesta de la capital es contundente: **más tiempo en el colegio**, de acuerdo a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional en el [Decreto 501 de 2016](#), pero con **un sello propio** que incluye el desarrollo de aprendizajes con significado, didácticas y énfasis pertinentes.

Para su implementación, **Bogotá invertirá más de \$2,4 billones de pesos**, que incluyen los componentes pedagógico, recurso humano docente, alimentación y transporte escolar, gestión administrativa y ambientes de aprendizaje. En este último, se construirán de **30 colegios nuevos en este cuatrienio**, todos con una matrícula en Jornada Única, y se realizarán mejoramientos a 300 sedes, que incluyen 62 comedores, aulas polimodales y dotación.

#### **Cerrar brechas y el bienestar de los estudiantes: metas de la Jornada Única**

Para el alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, no hay nada más importante que el bienestar de la infancia y la juventud. Por eso, **Bogotá priorizará la implementación de la Jornada Única en instituciones educativas situadas en localidades vulnerables** y en contextos sociales críticos, articulando esta estrategia al Programa Integral para el

Mejoramiento de Entornos Escolares y [el Sistema Distrital de Convivencia Escolar](#).

Actualmente, el gobierno distrital lleva a cabo un riguroso mapeo para elegir las **149 instituciones** donde se implementará la Jornada Única, en el que la variable del entorno es tan relevante como las condiciones de infraestructura, cobertura y bienestar estudiantil.

“La Jornada Única **reduce significativamente los niveles de deserción y repetición**, así como los factores de riesgo y vulnerabilidad de los estudiantes, entre ellos el embarazo precoz, el consumo de drogas y la vinculación a pandillas. Nuestra prioridad es ofrecer una educación plena y pertinente, donde también garanticemos la salvaguarda de nuestras niñas y niños”, afirma María Victoria Angulo, secretaria de Educación del Distrito.

**Lea también:** [Inicia intervención en entornos escolares de colegios públicos de Bogotá](#)

Hacer un tránsito responsable y escalonado a la Jornada Única en Bogotá trae, por supuesto, grandes retos: infraestructura, sensibilización a las comunidades educativas y acompañamiento en el componente pedagógico, desarrollo profesional de los docentes y la adaptación curricular, son algunos de ellos.

Sin embargo, uno de los mayores que se ha propuesto Bogotá es que la Jornada Única potencie el aprendizaje de los estudiantes y los conecte con la magia de aprender, para que su implementación influya en los resultados de calidad educativa.

Por eso, enmarcada en la línea estratégica ‘[Garantía del derecho a una educación de calidad](#)’ del Plan de Desarrollo de la ciudad, en la que se incluyen el fortalecimiento institucional, el acompañamiento y reconocimiento a los docentes y directivos y la evaluación para transformar y mejorar; **la Jornada Única se desarrollará con énfasis en el saber y el ser de los estudiantes** para fortalecer sus competencias en lectoescritura y ciudadanía y tendrá un enfoque fundamental para transversalizar paz, sexualidad, medio ambiente, ciencia, tecnología, recreación, deporte y cultura.

Además, Bogotá suma **dos grandes innovaciones** en la implementación de la Jornada Única: un sistema de apoyo a la gestión institucional y **seguimiento niño a niño y un modelo de evaluación** con los que estudiará permanentemente el impacto de los aprendizajes y la gestión eficiente de la estrategia para su continuo mejoramiento.

**Sepa más:** [Bogotá define metas de calidad educativa para el cuatrienio 2016 – 2020](#)

## **Jornada Extendida, otra apuesta para construir una ciudad educadora**

El gobierno 'Bogotá Mejor para Todos' busca fomentar el uso eficiente del tiempo escolar e impulsar el aprovechamiento de los escenarios de la ciudad.

Por esto, considerando que actualmente el 27% de la matrícula oficial está en alguna modalidad de tiempo extendido, la ciudad se propuso beneficiar a más niñas, niños y jóvenes con **aprendizajes extracurriculares y complementarios** que tengan foco en la ciencia, las matemáticas y la lectoescritura, así como en la recreación, la cultura, el deporte y la orientación vocacional.

La meta es que el **35% de las niñas, niños y jóvenes del Distrito, es decir 290 mil estudiantes**, estén al final de este gobierno en **Jornada Extendida**. Estrategia que amplía la jornada escolar y garantiza todas las condiciones de bienestar, talento humano docente y acompañamiento pedagógico, pero que se desarrolla en instituciones educativas que no cuentan con la capacidad instalada para hacer el tránsito a Jornada Única.

La ciudad será el principal escenario de aprendizaje de esta iniciativa, **en la que se invertirán 472 mil millones de pesos** y en la que son fundamentales los convenios con entidades de orden distrital como la Secretaría de Cultura, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el Instituto Distrital de las Artes (Idartes) y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, entre otras; y los sectores privado y solidario de la capital, que se unen para co-crear una ciudad educadora.

**Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA  
3241000 EXT. 1311 /1309**

**Elaboró: Sofia Sánchez V.  
Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa**

Rocío Olarte Tapia  
**Celular: 3002722415**